

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle de Ramos de Manzano, 42.

La correspondencia administrativa y reclamaciones, al Administrador, a las mismas señas.

No se devuelven los originales.

TELÉFONO, N.º 67

Número suelto cinco cts.

DOS EDICIONES DIARIAS

EN EL AYUNTAMIENTO

## LOS ESCÁNDALOS DE ANOCHE

Los sucesos del domingo.-Accidentado debate.-Repetidos escándalos.-Aplausos y otras manifestaciones del público.

Concejal apostrofado.-Animadas discusiones.-Nada entre dos platos.-Otros asuntos.-Acuerdos tomados.-Se levanta la sesión.

Cuando el Alcalde señor Hernández Sanz abrió la sesión ordinaria correspondiente a la presente semana, era las siete en punto.

Precipitadamente entraron en el salón de sesiones numerosos grupos de personas, en su mayoría trabajadores, que lo llenaron por completo.

Reinaba gran animación entre el público, pues éste afirmaba en los pasillos de la Casa Consistorial que la sesión sería muy movida, porque en ella se trataría del conflicto político-religioso desarrollado en la plaza Mayor la tarde del domingo.

**Comienza la sesión.**

En los escenarios municipales, tomaron asiento los concejales señores Millán, Santa Cecilia, Noreña, De Antonio, Gómez, Palomeo, García Tejado, Ruiz, Díez, García Polo, Angoso, Rivas Balbás, Cuesta, Mirat, Marcos Martín y Castro Mata.

El secretario señor Girón leyó el acta de la sesión anterior.

Acto seguido se pasó al periodo de iniciativas, ruegos y preguntas.

El señor Mirat, después de decir a la Corporación que la Comisión de panadería, en vista de la marcha (nada favorable para los intereses del Municipio) de la tajona regulariza propone el cierre temporal de ésta, pregunta al alcalde:

—Tiene S. S. conocimiento de dos hojas que se han repartido profusamente por la ciudad una de los católicos y otra de los republicanos? (Expectación).

El señor Sanz: Por deferencia, aunque entiendo que este asunto no es de la competencia del Ayuntamiento, contestaré a S. S.

Efectivamente, he tenido conocimiento de ellas.

El señor Mirat: Si S. S., las conoce, qué medidas ha tomado para evitar que el orden se alterase?

El señor Angoso pregunta: ¿Es o no es de la competencia del Ayuntamiento este asunto?

El señor Sanz: No lo es en el sentido de que la alcaldía se meta a autorizar o no autorizar la circulación de referidas hojas.

El señor Angoso: Pues si no, es de la competencia del Ayuntamiento que no se trate...

El señor Mirat: Yo he preguntado sólo que si el alcalde conocía el texto de las hojas repartidas, pues por la lectura de éllas se desprendía claramente que el orden iba a alterarse.

El señor Sanz: Yo he tenido conocimiento de esas hojas después de desarrollados los sucesos del domingo.

El señor Ribas Balbás: El Presidente no ha contestado a lo de la alteración del orden.

El señor Angoso insiste en su pregunta de que si este asunto es o no de la competencia de la Corporación.

**El primer escándalo.**

El señor Sanz: La alcaldía, siempre deferente con los señores concejales, contesta a lo que éstos la preguntan. Ahora bien; acuerda la Corporación, la no competencia. (El público y los concejales interrumpen dando fuertes voces. Todos los ediles piden la palabra en medio de fuertes rumores del público.)

**Arrecia el tumulto.**

Restablecido el orden el señor Mirat presenta una proposición en la que pide que el Ayuntamiento vea con disgusto que la autoridad municipal no cumplió con su deber. (Gran escándalo. El público protesta vivamente. El alcalde rojo, descomposto, se pone en pie y grita.)

Este es un voto de censura para mí y abandono la presidencia para defenderme desde los escenarios.

Ocupa la presidencia el primer teniente de alcalde señor García Tejado.

**Una proposición incidental y una enmienda.**

El señor Noreña presenta una proposición incidental en la que pide se acuerde que no ha lugar a deliberar en la de señor Mirat.

El señor Santa Cecilia: A esa proposición añado yo la enmienda siguiente: Un voto de gracias para todas las autoridades y otro de censura para aquellos que provocaron, con sus vidas, el conflicto. (Nuevo escándalo. El público aplaude frenéticamente y grita: ¡Muy bien, muy bien!... (Bravo!...))

El señor Noreña defiende su proposición, diciendo que los concejales sólo tienen la obligación de ocuparse y de velar únicamente por los intereses municipales.

# EL Adelanto

Diario de Salamanca

Número atrasado diez cts

MARTES 4 DE DICIEMBRE DE 1906

AÑO XXII.—N.º 6.882

En Salamanca, un trimestre. 3.75 ptas.  
Fuera de la capital, un trimestre. 4.50 idem.  
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.

Todos los pagos anticipados.

Sucursal administrativa, Librería de Núñez,  
calle de la Rúa, 25.—TELÉFONO N.º 37.

A los señores don Francisco Ace-  
do Niño, don Alejandro Herrera,  
don Jenaro García, don Arsenio And-  
rés, don Enrique González, don He-  
liodoro Martín y doña Clementina  
Martín Crespo, se les concedió las  
licencias que solicitaban para ejecutar  
obras.

Fue aprobada la liquidación y cer-  
tificación de las obras de saneamiento  
ejecutadas en la Normal de Maestras.

A don Carlos Grasset se le con-  
cedió autorización para hacer expe-  
riencias de los asfaltos "Maeztu", en  
las calles que se le designen.

Igualmente a varios vecinos de la  
calle Traviésa para que se haga des-  
aparecer un foco de infección que  
dien existe en dicha vía pública.

El señor Millán: La seguridad pú-  
blica no depende del alc. 11 e. La res-  
ponsabilidad de lo ocurrido es de  
quien autorizó la circulación de las  
hojas y la salida de aquella mani-  
festación político-religiosa. ¿Por  
qué, pues, venir aquí a decir que el  
alcalde no cumplió con su deber no  
siendo la autoridad local la que debe  
de intervenir en estos casos sino  
la autoridad civil?

El señor De Antonio: Los municipios no nos tenemos para custodiar  
procesiones...

El señor Marcos Martín: El alcalde  
ha debido velar por el orden pú-  
blico y evitar los disturbios que se  
produjeron. El Ayuntamiento debe  
de votar que ha lugar a deliberar la  
proposición del señor Mirat.

El señor Mirat: Lo mismo tiene el  
alcaldé el deber de velar por el orden pú-  
blico que el gobernador.

El señor Sanz: Antes he dicho que  
este asunto no era de la competencia  
del Ayuntamiento, y aunque algunos  
censuren a las autoridades, yo he  
de aplaudirlas por su acertada la-  
bor en la tarde del domingo. El al-  
calde no tiene atribuciones para au-  
torizar ni procesiones ni mitines, y yo  
creo firmemente que he cumplido  
con mi deber.

**Otro gran escándalo.**

El señor Millán: Ya que aquí se  
viene tratando esta cuestión con exten-  
sión, así la tratarémos nosotros, y  
daremos todo. Mi proposición, y ahora  
la formuló, es que se dé un ex-  
presivo voto de gracias para las au-  
toridades salmantinas que tan cari-  
ñosamente trataron a los anticlerica-  
les. Allí vi al juez de instrucción,  
al coronel de Alburquerque, a varios ofi-  
ciales de la guarnición y a casi toda  
la guardia municipal. (O qué quiere  
el señor Cuesta que ésta hiciera fue-  
go contra el pueblo?) (Formidable  
grriterío. Aplausos en el público. Voca-  
tes de bien, muy bien!)

El señor Cuesta: ¡Si yo no he dicho  
nada! (Gran escándalo. El público  
apostrofa a este concejal y da fuer-  
tes voces de fúera!) ¡Fúera ese! El  
señor García Tejado no cesa de agi-  
tar la campanilla.

Continúa el señor Millán diciendo:  
La guardia municipal, pues, como to-  
das las autoridades, ha cumplido con su  
deber, y pido un voto de gracias para  
ellas y uno de protesta para los otros,  
para los que se muestran dis-  
cordos y van contra las Reales órde-  
nes que dicta el Gobierno, para los  
clericales de Salamanca. (Ruidoso  
aplause en el público y voces de:  
¡Bien, bien!)

Continúa el señor Millán diciendo:  
La guardia municipal, pues, como to-  
das las autoridades, ha cumplido con su  
deber, y pido un voto de gracias para  
ellas y uno de protesta para los otros,  
para los que se muestran dis-  
cordos y van contra las Reales órde-  
nes que dicta el Gobierno, para los  
clericales de Salamanca. (Ruidoso  
aplause en el público y voces de:  
¡Bien, bien!)

El señor García Tejado cree que  
este asunto está suficientemente dis-  
cutido y se pasa a votar las proposi-  
ciones de los señores Mirat y No-  
rena.

Fue aprobada la del señor Mirat  
que ha lugar a deliberar por 17  
votos contra 7, desecharándose la  
del señor Noreña.

Los señores Santa Cecilia y Mi-  
llán, que votaron en contra de ésta,  
explicaron su voto diciendo que  
querían algunos que se discutieran  
que lo aceptaban de muy  
buen grado.

El señor Ruiz aconseja a los señores  
Mirat y Millán que retiren sus  
proposiciones, y éstos acceden a ello,  
dándose por terminado el accidentado  
debate.

**Otros asuntos.**

Los señores Díez y Ruiz preguntan  
al alcalde dónde están las fondos  
que se recaudaron de la Tombola  
de feria, las cuentas y demás docu-  
mentos necesarios que acreditan  
al pueblo que en el Municipio se ad-  
ministra bien.

El señor Sanz dice que aún no ha  
rendido cuenta el presidente de la  
Comisión de festejos, don Luciano  
Esteban Polo, que es el que tiene  
los fondos y las cuentas, y que hoy  
mismo se le pasará una urgente  
comunicación para que a la mayor  
brevedad rinda las referidas cuen-  
tas de la Tombola.

Y después de algunas palabras del  
señor García Polo, y otras del señor  
Ruiz sobre el arreglo de los cuarte-  
les y sobre las sangrías que se hacen  
en la provincia de Avila al río Tormes,  
el señor Noreña presenta la  
proposición de que se faculte o se  
ordene al arquitecto municipal para  
que haga un presupuesto aproximado  
del alcantarillado, con objeto de  
ponerlo a subasta.

Se tomaron los siguientes acuerdos:

una tierra voluptuosa... Es el árbol  
de Virgilio y de Ovidio, de Ana-  
creonte y de Séneca; no es el árbol  
de Odino y de Arminio. Protege con  
su sombra, los amores; no corona  
las frentes gloriosas. Es planta  
epicúrea, no arbol sagrado.

Cabe nada más bello que estas  
sencillas descripciones del pino, del  
roble y de la encina?

Cuando el señor Cid leyó esta parte  
de su discurso, el público hizo ge-  
nerales muestras de aprobación, y  
no se oyeron aplausos por no inter-  
rumpir la conferencia, que vivía  
entusiasmo.

Después el señor Cid relacionó el  
arbolido con la escultura, haciendo  
delicadas comparaciones, pasando  
después a tratar de la sublime ar-  
monía, de la bella música que la  
umbria del monte inspira y que dió  
motivo a Haydn, Mendelssohn, Vag-  
ner, Beethoven y otros, para compo-  
ner magistrales y tiernas partitu-  
ras.

El señor Cid termina esta parte de  
su conferencia diciendo de los mon-  
tes las sencillas palabras de la obra  
*Las maravillas del reino vegetal*.  
El monte, tiene *crescendo* y *des-  
crescendo*; su *piano* y su *fortissimo*,  
su *solo* y su *tutti*, conservando en  
el conjunto una sola entonación.

De este modo—afadió—Carlos Mu-  
ller oye en los montes afinados con-  
ciertos.

Y después, en vibrantes párrafos  
llenos de poesía, de poesía inten-  
sa, brava, ardiente, hace el señor  
Cid un resumen de las Artes bellas,  
diciendo que Virgilio, entre la hum-  
edad de los pinos de Galesto cantó bri-  
llantemente al campo, y que como él  
lo hicieron Goethe, Victor Hugo,  
fray Luis de León, Zorrilla y otros  
poetas de nuestro tiempo, entre ellos,  
el malogrado Gabriel y Galán.

Luego el señor Cid nos habló del  
pino, del roble y de la encina, ha-  
ciendo de cada uno de estos tres ár-  
boles bellas descripciones.

El pino—decía el señor Cid—es el  
árbol de los mites por excelencia;

no exige abono ni tierra fecunda,

ni que se agarra a las rocas y de la  
vez lecho y mesa; no exige más que  
un aire puro, y un cielo inundado  
de sol, y lo mismo se eleva a los bor-  
des del abismo que al pie de los des-  
hielos;

sostiene el peso de las nieves y el  
 huracán de las lluvias; se rompe, pe-  
ro no se quebra y solamente muere  
después de siglos, o abrasado por  
el rayo; sus hojas ni ondean al viento  
ni susurran agitadas por la brisa;  
sino que rigidas, agadas, permanecen erguidas, como los ramos  
de donde pendían. No da flores que  
el vulgo pueda llamar tales, y sólo,  
cuando el sol lo caldea fuertemente,  
eman un suave perfume de resina,  
que es su aliento de criatura, sana,  
vigorosa, que desconoce los mias-  
mas de la charca y el raquitismo de  
la escrófula. Misántropo por orgullo,  
no por odio a las otras criaturas,  
no admite familiaridad con la  
plebe de las plantas menores, divi-  
viendo y conversando solamente con  
sus iguales, y concediendo a los su-  
mos la hospitalidad de su tronco y de  
sus ramas a los musgos y a los lí-  
quenes.

Y ahora, para terminar estas pál-  
idas reseñas hemos de decir que el  
ilustre ingeniero de Montes, con  
su notable conferencia ha hecho que  
todos pensemos en lo conveniente  
que sería que muy pronto volviera  
a dar otra sobre tema tan interesante  
como el que desarrollo en su conferencia  
del sábado último.

Así se opinaban unanimemente los  
que le oyeron en el Circulo de  
Obreros.

J. SÁNCHEZ GÓMEZ.

Senor director de EL ADELANTO.

No siempre han de dirigirse todos  
los ruegos al señor Alcalde; por esta  
vez debemos rogar también al inge-  
niero jefe de Obras públicas procure  
se ponga en su sitio una piedra del  
encintado de la entrada del paseo de  
la Glorieta, esquina a la calle de los  
Mínimos, que hace casi un semestre  
que está levantada. Además ofende  
al buen nombre de Salamanca esos  
árboles raquícos, torcidos y secos  
que sirven de adorno al repetido pa-  
seo.

En la carretera de circunvala-  
ción la fuente de Sancti Spíritus se  
ha convertido en un infecto charco,  
repugnante y antihigiénico. Un pa-  
seante

Vamos a dar cuenta a nuestros  
lectores de una cuestión ventilada  
en el Juzgado de 1ª instancia de es-  
ta capital, cuyo desenlace, por aho-  
ra, ha sido y es objeto de grandes  
comentarios entre la gente de toga.

En el mes de Octubre último don  
José Pérez Carro, industrial de la  
Coruña, presentó al Juzgado, con el  
correspondiente escrito, dos letras  
libradas por él, contra el industrial  
de esta plaza don Nicolás Casas.

«Aceptadas por éste y no pagadas  
a su vencimiento, pero sin acompañar  
las actas de protesto, solicitó el  
señor Carro se decretara embargo  
preventivo contra dicho señor Casas  
por 1.785 pesetas, valor de las letras,  
y que se le citara a éste para que re-  
conociera las firmas puestas por él  
mismo a continuación de los aceptos.

El Juzgado acordó ambas diligencias  
y Casas fue embargado, reconociendo,  
además, como de su pufo y letra  
la lista de las aceptaciones de ambos  
documentos de giros.

Así se casó el procurador señor  
Sánchez Gómez

del report, pues sus tipos oscilan de 25 a 30 y 20 céntimos, y hasta se ha reducido a 15 en algún momento.

Pero como ya estamos acostumbrados a ver ensancharse considerablemente los dobles en los últimos momentos, es aventurado hacer pronósticos en fírmos sobre la liquidación, y más en las circunstancias actuales de duda y de posibles sorpresas; pero los indicios parecen augurar se realizará con bastante facilidad.

Empieza el alboritante á la par, pierde cinco céntimos y se repone á 100,10; de cuyo cambio sólo pierde cinco céntimos en la sesión del jueves.

Firmes las obligaciones del Tesoro á 100,50.

De 101 mejorá á 101,25 las cédulas del Banco Hipotecario y queda á 101,20.

Siguen con poco negocio los valores municipales, cotizan tan solo las Expropiedades del interior á 93, con pérdida de medio céntimo y á 85 las Re-

casiones del Banco de España cotizan á 440, bajan á 438,50, repónense á 439 y cierran á 438; de los demás Bancos solo se negocian acciones del Hispano Americano á 119,50 y 150 con alza de un entero, y del Español de Crédito, que de 103,50 mejoran á 104,50 y vuelven á 103.

Los Tabacos ganan un entero de 397 á 398.

Los Explosivos, firmes á 293 y 294.

Por el contrario, los Altos Hornos, después de una alza de 231,50 á 234 caen á 228, y las acciones de la Duro Felguera, que también habían ganado tres puntos, inscribiéndose á 53, retroceden á 48; ambos valores reflejan las impresiones contradictorias que se reciben sobre el Sindicato de los siderúrgicos.

Cotizan á 95 y 91,50 las acciones de la Unión Alcohalera.

De valores de electricidad se cotizan obligaciones de Chamberí, que mejoran de 91,50 á 93,25; del Mediodía, que se hacen á 98,50, con pérdida de un cuartillo; y de la Madridiana, á 96,85 y 75.

En el grupo de ferrocarriles, se hacen obligaciones de Valladolid, Ariza á 106, ganando un cuartillo; nuevas del Norte, á 94,25 y 94, perdiendo medio entero; obligaciones del Oeste de España, 2.ª emisión, á 48, y de la 1.ª y acciones de la misma Compañía, á 2 por 100.

También se opera en acciones de M. Z. A. á fin de Noviembre en firme, de 97,65 á 97,75, retroceden á 97,15 y quedan á 97,40; las Nortes oscilan en operaciones de igual clase, de 67,90 a 63,15, bajan á 62,65 y repónense á 63,20; estas últimas, a fin de Diciembre en firme, se tratan á 63,45 y 40.

Muy movidos los valores de la Sociedad General Azucarera, ganan las preferentes de 76,4 á 77,60, retroceden á 73 y quedan á 74,70; las ordinarias de 41,25 mejoran á 43,50 y en cada hora vez crecen á 44; las cédulas beneficiarias, salvo el cambio de 72,50, cotizan uniformemente á 70 pesetas; las obligaciones á 99,98 y 98,75.

Los franceses oscilan constantemente entre 95,50 y 96,50 y cierran á 95,50 sin que este corso ofrezca nada de particular.

**El día en la Audiencia**

**Homicidio en Robleda**

En la Sección segunda se reunió ayer el Jurado de Ciudad Rodrigo para conocer de la causa instruida contra Lope García Gutiérrez, acusado de la muerte violenta de su conciudadano Isidoro Carballo Mateos, ocurrida la noche del 24 de Marzo de 1903.

Esta causa estuvo señalada para verse en juicio oral los días 1 y 2 de Junio último, en cuya fecha se suspendió con motivo de las fiestas de las bodas reales, posteriormente en el cuatrimestre siguiente, que es el actual, volvió a señalarse para los días 23 y 24 de Octubre, suspendiéndose por la falta de comparecencia de gran número de testigos, y por tercera vez señalada tuvo lugar ayer.

Alas once de la mañana dio principio el acto, en el que formaba la Sección de Derecho los señores Peñalver, Lasieta y Portal, ocupó el sillón de la acusación pública el abogado fiscal sustituto señor Castro Alburquerque, y el de la defensa el letrado señor Sánchez y Sánchez, cuya representación ostentó el procurador señor Sánchez Gómez.

Verificado el sorteo de jurados, prestaron juramento los que resultaron elegidos, y en su vista se declaró constituido el Tribunal, procediéndose acto seguido a dar cuenta de

**El hecho.**

Según el fiscal, a cosa de las nueve de la noche del dia 24 de Marzo del año último de 1903, y en ocasión de salir Isidoro Carballo Mateos de la casa de su conciudadano Julián Gómez, en el pueblo de Robleda, el procesado Lope García Gutiérrez, incomodado quizás porque poco tiempo antes de entrar el Isidoro en la casa del Julián, dijo el Isidoro a los de la casa: si queréis verterlas, salir que ahora les va á haber ahí fuera, siendo así que el Lope estaba hablando con Guadalupe García, pego con una hacha ó de tratar un golpe al Isidoro, y después otros varios cuando estaban luchando, ocasionándose varias heridas de cuya resulta murió el Isidoro el dia 6 de Abril de dicho año.

Así referido lo calificó de homicidio del que reputó autor responsable al procesado con la circunstancia agravante de reincidencia, apreciando los perjuicios causados con el mismo en la cantidad de 5.000 pesetas.

La defensa, conforme con la relación del hecho y la calificación legal del mismo, negó que su defendido fuese el autor, por no haber tomado participación en él.

**Habla el procesado.**

Interrogado que fué Lope García Gutiérrez, negó de una manera rotunda ser el autor del delito que se le imputa y explicó el origen de unas manchas de sangre que tenía en unas prendas de vestir de uso suyo, que fueron ocupadas, las que ase-.

guró procedían de que la mañana del 24 de Marzo estuvo señalando borregos, que después le arrastró una vaca, y por último un hermano de su suegro le dió con una basta en el labio superior; y de lo primero creía proceder la sangre de las albarcas y las medias y de lo segundo la de los calzones, porque se produjo lesiones en la cara y echó mucha sangre por las narices.

**Peritos médicos.**

Comparecieron don Juan José González Peláez, vecino de esta ciudad y don Víctor Viñuela Cristobal, titular de Robleda. El señor Peláez omitió un brillante informe en el que sostuvo que las heridas que padeció Isidoro Carballo, no eran mortales de necesidad, que la meningitis que también sufrió fué infecciosa y que atendida la forma de las heridas, no le perturbaron en nada la razón. Con ello se mostró conforme el señor Viñuela, explicando éste, además, que las erosiones que padeció el procesado en la cara, lo mismo pudieron ser producidas por bardas que por uñas; inclinándose á creer por las referencias veraces que después ha tenido, que lo fueron con las primeras.

**A continuación el mismo señor Viñuela fue examinado como testigo de la defensa, dijo: que la noche de autos, tanto él como el juez municipal de Robleda preguntaron repetidas veces á Isidoro quién le había herido, y siempre contestó que no lo había conocido, diciendo además que según el rumor los antecedentes del Isidoro eran poco favorables.**

**Testigos del fiscal.**

La primera que compareció fue Guadalupe García Paniagua, joven que con motivo de esta causa estuvo detenida en Ciudad Rodrigo por creerse enterada del suceso y presencialmente parte del mismo. En el sumario hizo graves cargos al procesado y en el acto del juicio los negó en absoluto, manifestando que nada sabía y que lo que dijo en el sumario obedeció á haber tenido detenida incomunicada y á que los alguaciles del juzgado y el juez le decían que si no declaraba algo contra López herido, y siempre contestó que no lo había conocido, diciendo además que según el rumor los antecedentes del Isidoro eran poco favorables.

**Excursionistas á pie.**

Próximo alas dos de la tarde de ayer llegaron á esta un profesor de la Universidad de Salamanca y cinco estudiantes de la misma, que seguían pareciéndose una excursión á

Después de ver el mercado y algunos monumentos, continuaron su viaje en dirección a Bejar.

**Desde Ciudad-Rodrigo**

La feria de San Andrés ha sido muy buena, presentándose mucho ganado tanto en el vacuno como en el caballar; en el de cerda, muchas partidas pequeñas, pero ejemplares muy buenos.

Se han verificado muchas transacciones en el de cerda á altos precios. Por algunos de ellos han pedido 30 reales arroba, siendo el precio de venta á 62 reales. Los portugueses han comprado de los llamados camperos.

El ganado vacuno ha tenido algunos buenos precios.

Ha habido mucho comprador.

De ganado caballar y asnal se han presentado muchísimas cabezas.

**Precios del ganado vacuno:**

Vacas, de 150 á 235 pesetas; terneras de 50 á 100; novillos, de 150 á 400, y bueyes, de 250 á 350.

**Los del cerda han sido:**

Cerdos de siete a ocho semanas, de 9 á 27 pesetas uno; camperos, de 27 á 55, y para las matanzas, á 15, 15,50 y 17,50 la arroba.

He tenido el gusto de ver, entre los muchos ganaderos que del partido y de Salamanca han venido, á don Emilio (Rodas Viejas), Víctoriano Angulo, don Bernabé Cobaleda (Tejido).

— Ha sido nombrado economista de San Cristóbal, parroquia de San Francisco, el señor Cillerols y coadjutor, don Enrique Arturo Marcos, y coadjutor de Villamil, don Teodoro Ortega.

— Se ha destituido por un ingeniero la fábrica de harinas de don Antoni Peláez, radicante en el sitio denominado la "Mina" del término de Candelario, tomando poco después el tren de regreso a Salamanca.

— Ha sido nombrado economista de San Cristóbal, parroquia de San Francisco, el señor Cillerols y coadjutor, don Enrique Arturo Marcos, y coadjutor de Villamil, don Teodoro Ortega.

— Se ha destituido por un ingeniero la fábrica de harinas de don Antoni Peláez, radicante en el sitio denominado la "Mina" del término de Candelario, tomando poco después el tren de regreso a Salamanca.

— Ha sido nombrado economista de San Cristóbal, parroquia de San Francisco, el señor Cillerols y coadjutor, don Enrique Arturo Marcos, y coadjutor de Villamil, don Teodoro Ortega.

— Ha sido nombrado economista de San Cristóbal, parroquia de San Francisco, el señor Cillerols y coadjutor, don Enrique Arturo Marcos, y coadjutor de Villamil, don Teodoro Ortega.

— Ha sido nombrado economista de San Cristóbal, parroquia de San Francisco, el señor Cillerols y coadjutor, don Enrique Arturo Marcos, y coadjutor de Villamil, don Teodoro Ortega.

— Ha sido nombrado economista de San Cristóbal, parroquia de San Francisco, el señor Cillerols y coadjutor, don Enrique Arturo Marcos, y coadjutor de Villamil, don Teodoro Ortega.

— Ha sido nombrado economista de San Cristóbal, parroquia de San Francisco, el señor Cillerols y coadjutor, don Enrique Arturo Marcos, y coadjutor de Villamil, don Teodoro Ortega.

— Ha sido nombrado economista de San Cristóbal, parroquia de San Francisco, el señor Cillerols y coadjutor, don Enrique Arturo Marcos, y coadjutor de Villamil, don Teodoro Ortega.

— Ha sido nombrado economista de San Cristóbal, parroquia de San Francisco, el señor Cillerols y coadjutor, don Enrique Arturo Marcos, y coadjutor de Villamil, don Teodoro Ortega.

— Ha sido nombrado economista de San Cristóbal, parroquia de San Francisco, el señor Cillerols y coadjutor, don Enrique Arturo Marcos, y coadjutor de Villamil, don Teodoro Ortega.

— Ha sido nombrado economista de San Cristóbal, parroquia de San Francisco, el señor Cillerols y coadjutor, don Enrique Arturo Marcos, y coadjutor de Villamil, don Teodoro Ortega.

— Ha sido nombrado economista de San Cristóbal, parroquia de San Francisco, el señor Cillerols y coadjutor, don Enrique Arturo Marcos, y coadjutor de Villamil, don Teodoro Ortega.

— Ha sido nombrado economista de San Cristóbal, parroquia de San Francisco, el señor Cillerols y coadjutor, don Enrique Arturo Marcos, y coadjutor de Villamil, don Teodoro Ortega.

— Ha sido nombrado economista de San Cristóbal, parroquia de San Francisco, el señor Cillerols y coadjutor, don Enrique Arturo Marcos, y coadjutor de Villamil, don Teodoro Ortega.

— Ha sido nombrado economista de San Cristóbal, parroquia de San Francisco, el señor Cillerols y coadjutor, don Enrique Arturo Marcos, y coadjutor de Villamil, don Teodoro Ortega.

— Ha sido nombrado economista de San Cristóbal, parroquia de San Francisco, el señor Cillerols y coadjutor, don Enrique Arturo Marcos, y coadjutor de Villamil, don Teodoro Ortega.

— Ha sido nombrado economista de San Cristóbal, parroquia de San Francisco, el señor Cillerols y coadjutor, don Enrique Arturo Marcos, y coadjutor de Villamil, don Teodoro Ortega.

— Ha sido nombrado economista de San Cristóbal, parroquia de San Francisco, el señor Cillerols y coadjutor, don Enrique Arturo Marcos, y coadjutor de Villamil, don Teodoro Ortega.

— Ha sido nombrado economista de San Cristóbal, parroquia de San Francisco, el señor Cillerols y coadjutor, don Enrique Arturo Marcos, y coadjutor de Villamil, don Teodoro Ortega.

— Ha sido nombrado economista de San Cristóbal, parroquia de San Francisco, el señor Cillerols y coadjutor, don Enrique Arturo Marcos, y coadjutor de Villamil, don Teodoro Ortega.

— Ha sido nombrado economista de San Cristóbal, parroquia de San Francisco, el señor Cillerols y coadjutor, don Enrique Arturo Marcos, y coadjutor de Villamil, don Teodoro Ortega.

— Ha sido nombrado economista de San Cristóbal, parroquia de San Francisco, el señor Cillerols y coadjutor, don Enrique Arturo Marcos, y coadjutor de Villamil, don Teodoro Ortega.

— Ha sido nombrado economista de San Cristóbal, parroquia de San Francisco, el señor Cillerols y coadjutor, don Enrique Arturo Marcos, y coadjutor de Villamil, don Teodoro Ortega.

— Ha sido nombrado economista de San Cristóbal, parroquia de San Francisco, el señor Cillerols y coadjutor, don Enrique Arturo Marcos, y coadjutor de Villamil, don Teodoro Ortega.

— Ha sido nombrado economista de San Cristóbal, parroquia de San Francisco, el señor Cillerols y coadjutor, don Enrique Arturo Marcos, y coadjutor de Villamil, don Teodoro Ortega.

— Ha sido nombrado economista de San Cristóbal, parroquia de San Francisco, el señor Cillerols y coadjutor, don Enrique Arturo Marcos, y coadjutor de Villamil, don Teodoro Ortega.

— Ha sido nombrado economista de San Cristóbal, parroquia de San Francisco, el señor Cillerols y coadjutor, don Enrique Arturo Marcos, y coadjutor de Villamil, don Teodoro Ortega.

— Ha sido nombrado economista de San Cristóbal, parroquia de San Francisco, el señor Cillerols y coadjutor, don Enrique Arturo Marcos, y coadjutor de Villamil, don Teodoro Ortega.

— Ha sido nombrado economista de San Cristóbal, parroquia de San Francisco, el señor Cillerols y coadjutor, don Enrique Arturo Marcos, y coadjutor de Villamil, don Teodoro Ortega.

— Ha sido nombrado economista de San Cristóbal, parroquia de San Francisco, el señor Cillerols y coadjutor, don Enrique Arturo Marcos, y coadjutor de Villamil, don Teodoro Ortega.

— Ha sido nombrado economista de San Cristóbal, parroquia de San Francisco, el señor Cillerols y coadjutor, don Enrique Arturo Marcos, y coadjutor de Villamil, don Teodoro Ortega.

— Ha sido nombrado economista de San Cristóbal, parroquia de San Francisco, el señor Cillerols y coadjutor, don Enrique Arturo Marcos, y coadjutor de Villamil, don Teodoro Ortega.

— Ha sido nombrado economista de San Cristóbal, parroquia de San Francisco, el señor Cillerols y coadjutor, don Enrique Arturo Marcos, y coadjutor de Villamil, don Teodoro Ortega.

— Ha sido nombrado economista de San Cristóbal, parroquia de San Francisco, el señor Cillerols y coadjutor, don Enrique Arturo Marcos, y coadjutor de Villamil, don Teodoro Ortega.

— Ha sido nombrado economista de San Cristóbal, parroquia de San Francisco, el señor Cillerols y coadjutor, don Enrique Arturo Marcos, y coadjutor de Villamil, don Teodoro Ortega.

— Ha sido nombrado economista de San Cristóbal, parroquia de San Francisco, el señor Cillerols y coadjutor, don Enrique Arturo Marcos, y coadjutor de Villamil, don Teodoro Ortega.

— Ha sido nombrado economista de San Cristóbal, parroquia de San Francisco, el señor Cillerols y coadjutor, don Enrique Arturo Marcos, y coadjutor de Villamil, don Teodoro Ortega.

— Ha sido nombrado economista de San Cristóbal, parroquia de San Francisco, el

# LA SOLUCIÓN DE LA CRISIS

## VEGA DE ARMIJO EN EL PODER

Caída del Gobierno Moret.—Llamadas á Palacio.—Vega de Armijo, Presidente.—Conferencias con Canalejas.—Lo que dice éste.—Montero Ríos, López Domínguez y Moret apoyan al nuevo Gobierno.—La lista. Graves sucesos en Madrid.—Muertas á Moret y á Maura.—Vivas á la Libertad y á la República. Colisiones, sustos, carreras y cierre de comercios.—Otros telegramas.

(POR CORREO)

De nuestro servicio particular.

3 Diciembre.

## NUEVA CRISIS

Por la mañana.

Desde las primeras horas de la mañana, los círculos políticos se han visto atestados.

Reinaba una gran expectación á causa de haber tomado mucho más incremento los rumores de que hoy estallaría una nueva crisis que daria al traste con el *Gobierno de las cuarenta y ocho horas*.

Todos aseguraban que hoy dimitiría el Gobierno en pleno.

En Palacio.

A la hora de costumbre estuvieron en Palacio los señores Moret, Pérez Caballero y Barroso.

Los reporteros que allí se hallaban y que eran en gran número, rodearon á los ministros y al presidente al salir del régimen Alcázar.

Todos se mostraron reservadísimos, limitándose á manifestar que habían sometido á la firma del Rey varios decretos.

Aumentó la expectación.

La expectación crecía por momentos, á causa de haber manifestado los ministros que habían firmado varios decretos y no habían facilitado á la prensa.

Desde estos momentos todos consideraban impresindible el que Moret llevara á Palacio hoy la dimisión de todo el Gobierno.

Todos creemos que en la conferencia que tuvo esta mañana el jefe del Gobierno con el Rey le manifiestaría que aquél se encontraba en crisis.

Dimitión de Montero.

Desde esta mañana se rumoriza que el señor Montero Ríos ha dimitido.

En Marina.

Circularon rumores de la dimisión de Moret y del Gobierno en pleno.

También se dijó que el señor Alba se hallaba decidido á no continuar en el Gobierno; pero interrogado, dijo que jamás había pensado en dimitir.

En el Congreso.

Abierta la sesión, no se celebra ésta por falta de número de diputados.

En el Senado.

En los pasillos llenos de senadores y diputados, reina gran expectación. Todos coinciden en que la situación de Moret es insostenible y que hoy presentará la dimisión. La expectación aumenta al conocerse que Montero Ríos piensa dimitir.

A las tres se abre la sesión y preside don Amós Salvador.

Se lee el acta y se aprueba.

El conde de Esteban Collantes pide la palabra y se ocupa de la proposición incidental presentada el sábado. El señor Moret dice que habiendo surgido algunos incidentes, es necesario someter este asunto á la consideración del Rey y por lo tanto ruego que se levante la sesión.

Acto seguido se levanta.

Los comentarios son sabrosísimos.

A Palacio.

Al levantarse la sesión del Senado el Gobierno marchó á Palacio.

El Rey está de paseo, por lo cual tiene el presidente que aguardarle.

La solución.

Al salir Moret de Palacio, dijo que el Rey ha dispuesto, que continúen los debates en el Poder.

El Rey ha llamado á Montero Ríos.

Además que la mayoría no se halla dimitida.

Manifestación.

Estando se ha celebrado en Madrid una imponente manifestación. Al pasar el coche del general López Domínguez por la Puerta del Sol varios grupos le siguieron, dando vivas á la libertad y muertas á la muerte.

Con este motivo, los guardias que se hallaban en espera de los acontecimientos en el patio de Gobernación salieron, dieron varias cargas y realizaron algunas detenciones. Se ignora si hay heridos.

Los ánimos están muy excitados. A última hora, los grupos y las cargas menudean.

Otras noticias.

En Marina se reunirán hoy los generales y oficiales de la Armada para tratar del disgusto que reina entre los marinos con motivo del nombramiento del señor Alba.

Este sigue no creyendo en el cito-

do disgusto.

Última nota.

Esta noche irá el señor marqués de la Vega de Armijo á Palacio, se encargará del Gobierno y comenzará ésta noche misma los trabajos para la formación del nuevo Go-

bien.

A. E.

ASTRA a domicilio y para su casa; confección trajes de caballero y niños, ropa de mujer y ropa para niñas, a precios muy económicos. Oficina Don Francisco Montedíaz, Calle 7, frente á Calatrava, Carmen.

ESTAMPAZAS. 18-11-1910

(POR TELÉGRAFO)

Las primeras noticias de la crisis

Ayer tarde recibimos el siguiente despacho de nuestro activo correspondiente en la corte, señor Rivera, dándonos cuenta del escándalo ocurrido en la sesión de ayer en el Senado.

Dicía así el despacho:

Madrid 3 (5:45 t.)

En la sesión que esta tarde se ha celebrado en el Senado, los amigos del presidente de la Cámara, señor Montero Ríos, se negaron á retirar la proposición presentada el sábado.

El señor Montero Ríos, visiblemente incomodado, se negó á seguir presidiendo la sesión, diciendo que no quería presenciar la disolución del partido liberal y amenazando con retirarse á la vida privada.

En vista de esto, la sesión del Senado fué suspendida.

Poco después los ministros se reunieron en Consejo, poniendo en manos del señor Moret sus dimisiones.

Este á su vez planteó al Rey la cuestión de confianza.

En seguida comenzaron las consultas á los probables miembros del partido liberal.—RIVERA.

Otro telegrama:

Poco después recibimos este otro telegrama depositado en Madrid á las 8:10 de la noche:

El Rey ha llamado á Palacio á las siete y media al señor Montero Ríos.

Al salir éste del régimen Alcázar, los periodistas que allí nos encontrábamos le interrumpieron diciéndole al señor Montero que don Alfonso no le había dado el encargo de formar nuevo Gabinete.

El Rey continúa llamando á Palacio á los probables miembros del partido con objeto de celebrar consultas.—RIVERA.

Más telegramas:

Un cuarto de hora después recibimos este otro telegrama en el que nuestro correspondiente nos da cuenta de haber sido encargado de formar Gobierno el marqués de la Vega de Armijo.

El despacho dice así:

Madrid 3 (8:40 n.)

El marqués de la Vega de Armijo ha sido llamado á Palacio por S. M. el Rey.

Poco después el señor Armijo salió del régimen Alcázar diciéndole a los periodistas que don Alfonso lo había encargado de formar nuevo Gobierno, y que el procuraría cumplir como mejor le fuera posible con los deseos de S. M.

Mañana volverá Vega de Armijo á Palacio.

La crisis es comentadísima, reinando gran revuelo.—RIVERA.

A última hora de anoche recibimos este otro despacho que cómo los anteriores expusimos al público en diversos sitios:

Madrid 3 (9 n.)

Reina gran euforia con motivo de la crisis planteada hoy.

Se han organizado diversas manifestaciones que recorren las principales calles de la corte, dando significativas vivas y muchas muertas á Moret y á Maura.

Se han originado carreras y sustos, siendo muchos los comercios que cerraron sus puertas.

Los manifestantes han apredreado el coche donde iba el obispo señor Gaugasegui.—RIVERA.

Telegramas de hoy

Hoy hemos recibido según costumbre los despachos que a continuación publicamos:

Vega de Armijo y Canalejas

Cuando el señor marqués de la Vega de Armijo salió de Palacio, después de encargárselo el Rey la formación del nuevo Gobierno, telefoneó al ex-presidente del Congreso señor Canalejas, pidiéndole hora para verle.

El señor Canalejas contestó que él iría á casa del marqués.

SASTRA a domicilio y para su casa;

confeción trajes de caballero y niños,

ropa de mujer y ropa para niñas,

a precios muy económicos.

Oficina Don Francisco Montedíaz,

Calle 7, frente á Calatrava, Carmen.

EL ADELANTO

Sin embargo, el señor García Prieto ofreció al señor Armijo su decidido y incondicional concurso para presidir las comisiones parlamentarias.

Más trabajos

El marqués de la Vega de Armijo celebró después una conferencia con el señor Cobán, el cual se mostró poco propicio á aceptar la cartera de Marina que le ofreció el nuevo presidente.

Después volvió á visitar al señor Armijo el señor Canalejas, ofreciéndole éste la alcaldía del concurso del señor Jimeno para formar gabinete.

Tanto el marqués de la Vega de Armijo como el señor Canalejas hablaron sobre la necesidad de ir en seguida á las Cortes para aprobar los presupuestos y discutir el proyecto de ley de Asociaciones religiosas.

El nuevo Gobierno

A las doce de la mañana de hoy irá á Palacio el nuevo presidente del Consejo señor marqués de la Vega de Armijo, el cual llevará al Rey la lista del nuevo Gobierno.

Se da como seguro que el Gabinete quedará constituido en la siguiente forma:

Presidencia: Vega de Armijo.

Hacienda: Navarro Reverter.

Guerra: general Llorente.

Gracia y Justicia: conde de Romanones.

Marina: Cobán.

Fomento: De Federico.

Instrucción pública: Jimeno.

Estado: Pérez Caballero.

Gobernación: marqués de Teverga.

Comentarios:

Son muchos y muy sabrosos los que en los círculos políticos se han hecho durante la pasada noche con motivo de las crisis.

Reina gran revuelo político, esperando con ansiedad conocer la lista del nuevo Gobierno.

Cravos desórdenes en Madrid

A última hora de ayer tarde se formó en la calle Mayor un grupo bastante numeroso de mozos que, llevando una bandera roja se dirigió, dando vivas á la libertad, á la Puerta del Sol.

Los guardias permitían sólo que pasase el señor Soriano.

Las turbas arrollaron á la policía.

Se hicieron algunas detenciones.

Muchos transeúntes se unieron al grupo, y a las siete y media era ya una immense aglomeración ante el ministerio de la Gobernación.

Otros grupos que venían de otras calles adyacentes engorgaron la manifestación dando vivas á la libertad y á la República y prorrumpiendo en silbidos.

Más tarde aparecieron varias banderas que eran ondeadas entre los aplausos frenéticos del público.

La policía que salió del ministerio de la Gobernación consiguió arrebatar las banderas á los que las llevaban, no sin originar carreras y sustos é infinitud de protestas.

Se hicieron algunas detenciones.

Un individuo que gritó vivamente la Religión, fue increpado duramente por algunos espectadores y viéndose acompañado por la multitud, sacó un revólver e hizo fuego.

La bala no hizo blanco.

Los que estaban cerca de él, indignados, se arrojaron sobre el intrépido católico pro-

pinándole una muy regular paliza.

Audiieron los guardias, resultando inútiles sus esfuerzos, pues los agresores emprendieron veloz carrera.

Un sacerdote que transitaba por la Puerta del Sol cuando los manifestantes daban vivas á la libertad y á López Domínguez, fue silbado, y tuvo que huir precipitadamente.

Durante toda la noche han continuado las manifestaciones democráticas recorriendo varias calles.

Un compacto grupo fué á casa del señor Salmerón vitoreando á éste y á la república.

Otra manifestación se dirigió al palacio de la duquesa de Ballén dando vivas á las beatas.

Otras manifestaciones recorrieron las calles de Arlabán, del Príncipe, Sevilla y Carretera de San Jerónimo dando vivas á la libertad.

La guardia municipal después de grandes esfuerzos consiguió arrebatar la bandera que los manifestantes llevaban, en medio de generales protestas y de subversivos gritos.

Se hicieron más detenciones; en diferentes calles surgieron otras manifestaciones predominando los mozos.

En la calle de Atecha fué estrepitosamente silbado el obispo de Ciudad-Real que marchaba en su coche.

El Prelado se apoyó de él, guareciéndose en una cerería protegido por los guardias.

A las diez y media de la noche numerosos grupos de manifestantes, en su mayoría jóvenes, capitaneados por Soriano bajo la calle de Alcalá, dando vivas al diputado radical por Valencia.

